PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, 20 de febrero de 2013.-

Señores
ROYAL VIAJES S.R.L.
Teléf.: 213-450
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS" (ID Nº 250.948)**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**SERVI TRAVEL S.R.L.**
DIRECCIÓN:	Brasil 1050 e/ Rca. De Colombia y Tte. Fariña.
TELÉFONO:	210-363
RUC:	80014897-5.
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes Sesenta y tres millones, setecientos cincuenta mil (G. 63.750.000) como monto mínimo y Guaraníes Ciento veintisiete millones, quinientos mil (G. 127.500.000) como monto máximo

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

LIC. NOELIA ROTELA
Unidad Operativa de Contrataciones

21 FEB. 2013 9:36

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9213450	21 FEB. 9:35	00'41	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, 20 de febrero de 2013.-

Señores
PREMIER VIAJES
Teléf.: 444-141
Email.: premier@tigo.com.py
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS" (ID Nº 250.948)**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**SERVI TRAVEL S.R.L.**
DIRECCIÓN:	Brasil 1050 e/ Rca. De Colombia y Tte. Fariña.
TELÉFONO:	210-363
RUC:	80014897-5.
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes Sesenta y tres millones, setecientos cincuenta mil (G. 63.750.000) como monto mínimo y Guaraníes Ciento veintisiete millones, quinientos mil (G. 127.500.000) como monto máximo

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES

LIC. NOELIA ROTELA
Unidad Operativa de Contrataciones

20 FEB. 2013 8:36

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9444141	20 FEB. 8:35	00'40	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, 20 de febrero de 2013.-

Señores
SERVI TRAVEL S.R.L.
Teléf.: 210-363
E_mail.: ventas@servitravel.com.py
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS" (ID Nº 250.948)**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**SERVI TRAVEL S.R.L.**
DIRECCIÓN:	Brasil 1050 e/ Rca. De Colombia y Tte. Fariña.
TELÉFONO:	210-363
RUC:	80014897-5.
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes Sesenta y tres millones, setecientos cincuenta mil (G. 63.750.000) como monto mínimo y Guaraníes Ciento veintisiete millones, quinientos mil (G. 127.500.000) como monto máximo

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS

LIC. NOELIA ROTELA
Unidad Operativa de Contrataciones

20 FEB. 2013 8:38

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9210363	20 FEB. 8:38	00'43	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.